SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7165 — SANTA FE, VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 1924

El presupuesto municipal

El intendente de La Capital ha remitido al Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto para 1925.

Procediendo con un criterio de buen administrador y de previsión ha dividido en dos partes ese documento, sin que por eso deje de tener la unidad aconsejada por los tratadistas de economía política.

En efecto, la primera parte se refiere al presupuesto ordinario, todo aquello que importan gastos de la administración y en él se han incluido las partidas que no existen en el actual y que sin embargo erogan fuertes desembolsos.

Ha sido hábito, malísimo desde luego, proyectar gastos y realizarlos con cargo a "rentas generales". Ese sistema daba por resultado no abultar la verdadera cifra del presupuesto, resultando éste falso y como es lógico en perpetuo déficit.

Refiriéndonos hace poco al proyecto enviado por el Ejecutivo a la Legislatura, hacíamos esa observación con respecto a la partida destinada a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, cargada también a "rentas generales", cuando éstas ya están afectadas por los gastos calculados.

El señor Aguirre, con buen juicio, incluye en el presupuesto todas las ordenanzas que demandan gastos y están en aquellas condiciones. No es posible autorizar gastos, si no se dan recursos.

Además, se aumentan los sueldos equitativamente, el del personal inferior sobre todo, estableciéndose un sueldo mínimo de cien pesos para los peones.

Estas dos circunstancias, hacen aparecer como más elevado el presupuesto proyectado sobre el vigente, cuando en realidad no lo es si no en esos modestos aumentos.

La segunda parte, llamémosla así, es la destinada a obras públicas y mejoras de la ciudad, la cual se eleva a algo más de dos millones de pesos. Para cubrir éstos gastos se buscarán recursos extraordinarios y que no recaigan sobre los contribuyentes. Quiere decir que si esos recursos se obtienen, las obras públicas y especialmente la casas para obreros, se harán. Si no se consiguen no se afectará la marcha ordinaria de la administración.

En interés de todos está el buen éxito de este propósito desde que Santa Fe reclama mejoras indispensables, como ciudad capital, las cuales no pueden llevarse a cabo con las rentas comunes, si no con grandes sacrificios del vecindario lo que no es conveniente.

Juzgando, pues, en conjunto el proyecto de referencia, creemos se ha tenido acierto al elaborarlo y así lo ha de entender el Concejo Deliberante.

Cuando éste se avoque al estudio hemos de examinarlo en detalle, contribuyendo con nuestro modesto grano de arena a que se sancione un presupuesto real y de provecho para el municipio.

Movimiento político

La delegación radical que irá a Córdoba

En virtud de haberse suspendido la proclamación de candidatos radicales, que debía hacerse el domingo en Córdoba, y el viaje del señor Irigoyen hasta la primera quincena de enero, la delegación que debía ir de esta ciudad, ha suspendido su viaje hasta esa fecha.

Oportunamente será ampliada esa delegación y se dará a conocer la fecha fija del viaje.

—(o)—

Un gesto simpático

Hace algunos años los empleados dependientes de la asistencia pública de Tucumán formaron una caja donde mensualmente depositaban una cuota de acuerdo a la jerarquía con el fin de donar a la institución de una ambulancia. Ella fué adquirida por ese medio y el simpático gesto de los empleados de la Asistencia Pública de Tucumán fué elogiosamente comentado.

Ahora es la Asistencia Pública de la Capital Federal la que adquiere por donación particular un coche automóvil ambulancia construida de acuerdo a las exigencias para que se destina.

La nota de entrega está concebida en la siguiente forma: "Los hermanos y herederos de don Emilio R. Di Paola quién tuvo siempre especial predilección y simpatía hacia la Asistencia Pública, desean — en recuerdo y homenaje a su memoria — hacer donación de una ambulancia a la institución de su digna dirección.

Ella ha sido construida especialmente para este objeto y como el señor Director lo ha comprobado, reune las condiciones necesarias para el uso a que se destina.

En nombre de mis hermanos y en el mío propio, tengo el honor de hacer entrega de la misma al señor Director rogándole quiera aceptar esta donación en nombre de don Emilio R. Di Paola".

Saludo al señor Director con mi consideración más distinguida — Rogelio Di Paola.

Constituye esa manera de honrar la memoria de un muerto querido, una forma que dice mucho en fabor de sus deudos. Es un gesto simpático como el de los empleados tucumanos que beneficiaron a la sociedad en una de sus instituciones más útiles e imprescindible en la vida de las ciudades.

¡Lástima que tenga tan pocos imitadores.

Algo inexplicable

Si observamos en las estaciones de los ferrocarriles el enorme embarque de productos de huertas y nos fijamos en su destino, veríamos con sorpresa que toda ella es destinada a los pueblos de la campaña de las zonas agrícolas.

El motivo de esta sinrazón lo encontraremos en la opinión que los agricultores tienen al respecto. Con el fin de un mayor aprovechamiento de la tierra para sus sementeras de granos, no dedican ni un palmo de tierra a un almácigo de lechuga. Por otro lado, tienen la opinión de que el cuidado de una huerta les lleva mucho tiempo y prefieren pagar la verdura mala a precios excesivos, antes de dedicarse a cultivarlos.

En otras ciudades como Rosario, cercanas a las zonas agrícolas, pasa lo mismo.

De esta manera, las quintas de los centros populares, proveen la verdura para extensas zonas que están en condiciones excelentes para producirlas y que no lo hacen debido a esa opinión arraigada entre los agricultores.

De esta manera, la gran demanda de los productos de huertas encarece enormemente la verdura en las ciudades, y de consiguiente en la campaña, donde igualmente puede producirse, a no ser por los motivos ya apuntados.

Nuestros agricultores, no siendo su constante dedicación a los cereales que ciertamente les rinden buenos beneficios, no quieren saber nada con el cultivo de la huerta casera, que con poca dedicación les ahorraría dinero y la molestia de comer verduras malas y excesivamente caras.

Es verdaderamente inexplicable esta anomalía que nos conduce a los habitantes de las ciudades y a los agricultores de la campaña, a pagar la verdura, elemento principal de nutrición a precios excesivos debido a la demanda que esa manera original de pensar en los agricultores provoca.

La cartera de Hacienda

Quedó en posesión de la misma el subsecretario

Se dió ayer un decreto poniendo en posesión de la cartera de Hacienda al subsecretario de la misma, doctor Cardozo.

La ausencia del titular durará varios días.

—(x)—

Medidas de seguridad

Ante las faenas agrícolas

Parece que en la práctica no dan más que resultados parciales las medidas de seguridad tomadas por el gobierno de la provincia para evitar que en la actual campaña agrícola se produzcan accidentes motivados por el hecho de ser manejados los motores de máquinas trilladoras, por personas sin idoneidad.

De Las Rosas, informan que son muchos los dueños de trilladoras, que no conocen su manejo, pero los cuales no vacilan en oficiar de maquinistas, para ahorrarse el pago de un empleado de ese carácter.

Demás está referirse al peligro que ello entraña, tanto para el personal ocupado en esas faenas como para las personas que cometen la imprudencia de manejar las máquinas sin conocer su mecanismo.

Tal cosa, debe prohibirse enérgicamente, para que sean un hecho las referidas medidas de seguridad. Faltando éstas, podrían acaecer lamentables accidentes y es necesario evitarlos.

PARTIDO SOCIALISTA

FEDERACION PROVINCIAL

Junta ejecutiva: En la última reunión verificada en Rosario por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia, además de aprobarse las resoluciones de que oportunamente dimos cuenta, sobre la reforma de la ley orgánica de las municipalidades, se trataron los siguientes asuntos:

El Comité Ejecutivo Nacional comunica la convocatoria del V Congreso extraordinario, a realizarse en Córdoba los días 4, 5 y 6 de enero próximo. Se toma nota y se resuelve recomendar especialmente a las agrupaciones de la provincia adheridas a la Federación la concurrencia a dicho Congreso, llamado a considerar la modificación del programa mínimo del Partido, el problema de la vivienda y la adopción de un programa de acción municipal para todo el país.

La Comisión de Prensa comunica q' editará decenalmente, desde el próximo 10 de enero, el periódico oficial de la Federación "La Idea" y solicita un subsidio, que se concede.

Secretaría informa que ha recibido la visita del Secretario General de la Federación Socialista Cordobesa, diputado Iserra, con quien se han convenido los detalles de la cooperación resuelta prestar por el J. E. en la campaña electoral de aquella provincia.

Se pasa a la Comisión de Estatutos una nota del centro de Rufino dando cuenta de haberse reorganizado la agrupación como sistema del delegado de la Junta, ciudadano Fornari, y enviando nómina de los componentes de las nuevas Comisiones Administrativas y de Biblioteca.

Finalmente se concedió al centro de Santa Fe la condonación solicitada de la deuda pendiente por cotizaciones de sus afiliados durante el año 1921 y se acordó dirigir mensajes de congratulación a las Federaciones de la capital y de la provincia de Buenos Aires por los resultados alcanzados por el Partido en las recientes elecciones municipales de la metrópoli y de las comunas bonaerenses.

—(o)—

En los coches del F.C.S.F. no hay agua

Con estos días calurosos los viajeros que obligadamente tienen que encerrarse por varias horas en los coches del F. C. S. F. en la línea a Barrancas se ven con el grave inconveniente de no hallar agua en los coches para aplacar la sed. Nada importaría si todos los viajeros fueran personas pudientes que puedan pagar los precios que los coches comedores imponen por sus servicios; pero viajan en esos trenes personas humildes, familias de obreros que pagan sus boletos y que merecen se les tenga más consideración.

Se nos denuncia que esa medida es tomado deliberadamente para dar mayor ganancia a los coches comedores; y nos resistimos a creer tamaña enormidad.

Pensamos que existe una Inspección Nacional de F.F. C.C. que debe por obligación del puesto velar por que estas cosas no sucedan ¡Pero qué!, tratándose de una empresa que nada le interesa el público ni las disposiciones de las leyes del país, todo es posible.

La gravedad de la denuncia que formulamos ha de merecer que se investigue, siquiera por un acto humanitario hacia esa gente humilde y laboriosa estos manejos verdaderamente inhumanos.

—)o(—

Los progresos de 9 de Julio

Un legislador que se ocupa en cumplir con su deber

El departamento 9 de Julio reclama, desde hace mucho tiempo, diversas obras públicas.

Aquella rica zona de la provincia ha sido siempre olvidada.

En el presupuesto remitido por el gobierno a las cámaras en poco se le beneficia. Es por ello que el diputado por dicho departamento, señor Oscar A. Pini, ha presentado una ampliación solicitando la inclusión de estas partidas: para el Hospital de Caridad de Tostado, por una sola vez, para muebles y elementos de curación pesos 8.000 y, además, desde la inauguración del establecimiento, la subvención mensual de $ 50, para obras del parque deportivo, por una sola vez, pesos 2.000.

Al preocuparse el legislador de su departamento demuestra que sabe cumplir con su deber y responder a la confianza en él depositada, haciéndose digno de elogio.

—)o(—

Nuevo congreso de la vialidad

Su próxima inauguración en la Capital Federal

En el año próximo se inaugurará un nuevo congreso de la vialidad en la Capital Federal con el fin de tratar y dar a conocer todo cuanto se refiere a los caminos de la república.

No será este el primer congreso de esta índole que se realiza.

Sin embargo, de él se esperan no pocos beneficios ya que sus organizadores conocen toda la importancia que para la vida de los pueblos tienen los buenos caminos. A este respecto diremos que el Ministro argentino en los Estados Unidos, doctor Pueyrredón, ha asistido a la primera reunión que ha llevado a cabo la comisión que organiza este congreso en aquel Estado fijando en nuestro país la sede para celebrarlo. Ha declarado el ministro ya citado que se estudiará la construcción de un camino de superficie lisa, de tipo superior que promueva el automovilismo en todas las clases sociales y haga palpar al pueblo las ventajas de un Standard de vida superior que tienda, ante todo, a descongestionar las grandes ciudades y brindar a a los obreros y empleados, mediante el ómnibus y el automóvil liviano, los beneficios de la vida higiénica de la campaña.

Habla luego el doctor Pueyrredón del trazado que debería adoptarse para este primer camino de tipo superior dando a conocer su opinión que es que tenga un carácter nacional. Bien podría ser que partiendo de Buenos Aires cruce Rosario con ramales a Arrecifes, Pergamino, Campana, Zárate, San Pedro, San Nicolás, hasta Santa Fe.

La obra de que se habla demandaría la inversión de millones y millones de pesos. Los beneficios serán incalculables por cuanto esa vía carretera transformaría el carácter de la vida social, industrial y económica del país.

—)o(—

Pronóstico de Godio

Nuestro colaborador señor Godio nos envía el pronóstico que a continuación publicamos:

Laguna Paiva, Diciembre 18 1924.

"Considero probables fuertes temporales de vientos y lluvias en general con fuertes descargas eléctricas entre el 19 y 20, y 23 al 25 del corriente.

El mes de enero será algo seco".

Según nuestro colaborador y con las lluvias ya caídas no nos vamos a poder quejar por falta de agua.

—)o(—

Sorteo de martilleros

Nómina que corresponde a la 2.a circunscripción

El Superior Tribunal de Justicia ha sorteado los martilleros de la segunda circunscripción que actuarán en los juicios a producirse en el próximo año.

He aquí la nómina:

Jurgado civil y comercial de la primera nominación

Abelardo Gerardo, Fernández Vasca Manuel, Fernández Martín, Repetto Juan, José Leguizamón, Sánchez Granel, Nedemberg Salomón, Todolero Fernando, Naturo Bartolomé, Mendieta Clorindo, Verano Manuel, Pinto Alejandro.

Segunda nominación

Riestra Martín, Miller Alejandro, Paradizo Antonio, Sasián Basilio, Lamas Emilio, Marín Luis, Cerana Juan, Sora Alfredo, Herrera Carlos, Basualdo Pedro, Echazu Miguel, Rey Emilio.

Tercera nominación

López Lenela, Dickmann Guillermo, Parra José, Gutierrez Manuel, Fernández Joaquín, Varea José, Marquest Olsumb Tirosa, Miguel Morra Bartolomé, Mota José, Griosa Antonio y Facciatto Asencio.

Cuarta nominación

Gómez José A., Fidalgo Amador, Chavarri Adolfo, Rodríguez Ovidio, Wasch Manuel, Bouvier Alejandro, Isachi Arturo, Lier Bernardo, Rodríguez Ovidio (hijo), Alsina Guillermo, Giménez Diego, Rouillón Alfredo J.

Quinta nominación

Morales Jerónimo, Constantini Emilia, González Anicolo, Rivas Ricardo, Juárez Roldán, Gimeno Enrique, Bitoco César, Pignolo Francisco, Castillo Emilio, Piaggio Manuel, Lazo Aristóbulo, Sajmajier Israel.

Jurgado del crimen, primera nominación

Giosa Antonio Felipe, Reyes Moreno, Aguirre Enrique, Zuviría Uladislao, Moreyra José, López Angel, Caponetto Emilio, Matos José, Aicobe Jesús, Silva Ramón y Pascual Horacio.

Segunda nominación

Pesán Fernando, Passo Vivente, García Félix, Varrenti Dgo., Rossi Emilio, Roman Jean B., Capmany Francisco y Doble Exico.

Jurgados de instrucción, primera nominación

Baño M., Grognet Ortiz Roberto, Laflor Eduardo, Murtí Domingo, Castagnino Mario, Rosuan Solari, Larguía Constancio, Urquiza Manuel, Soria Germán, Bianco Anselmo, Carrero J. Salgado.

Segunda nominación

Vélez Julio, Zapata César, Munizistti Arturo, Rosetti Antonio, Segarra Rodolfo, Reguies Horacio, Farías Pedro, Freyre Ramón, Soria Abel, Somoza Alberto, Rivas Francisco.

—)o(—

REBELDE

El asunto del arzobispado va tomando derivaciones inesperadas.

Descartado monseñor De Andrea para el elevado cargo de jefe de la iglesia argentina, el Vaticano se ha considerado vencedor en toda la línea. Pero más que el Vaticano mismo, quienes urdieron la intriga es que tan mal parado ha quedado el gobierno de la nación.

Ahora el asunto se bifurca hacia la designación de monseñor Bonco para administrador de la arquidiócesis. El gobierno sostiene que antes de aceptar este tal nombramiento, ha debido enviar la documentación respectiva a la cancillería. A su vez el prelado refuta esa doctrina, y manifiesta que cuando él prestó juramento de acatar la Constitución, lo hizo dejando a salvo los derechos de su religión y del Papado.

Semejante teoría, significa declararse libre de las obligaciones impuestas por nuestra Carta fundamental a todo ciudadano y con más razón a los funcionarios públicos y el obispo lo es, desde que está pago por el Estado.

El conflicto se agrava pues por momentos y dá lugar a que se viertan opiniones jurídicas de toda índole.

Así, consultado el doctor Rodolfo Moreno ha dicho: "estamos en presencia de un caso de justicia federal, más que de un conflicto diplomático, y que el Código Penal considera el de Bonco como un caso de rebeldía".

He ahí hacia donde se va. Pero este tono es extraño. El clero no tiene patria. No tiene tampoco más gobierno que el de Roma.

Por sobre la nacionalidad, por sobre todas las Constituciones está la disciplina de su dogma.

La prueba es ésta. Roma, oyendo las intrigas de algunos sacerdotes, vetó la designación de De Andrea como arzobispo. Sin embargo, le dió un cargo más importante.

¿Qué hizo De Andrea? Antes que argentino fué católico. Acató al Papa y dejó en ridículo al gobierno de su pueblo.

Lo mismo hará Bonco. Podrán exigirle toda la documentación que se quiera. No la enviará y seguirá gobernando la arquidiócesis. No habrá un clérigo que se levante. ¡Qué les importa de la patria!

La rebeldía de que habla Moreno le interesa muy poco al prelado. Está bien con el "Santo Padre" y basta.

Lo que hace falta es un gobierno enérgico y capaz de defender los fueros de la nacionalidad.

Roca por mucho menos, le dió el pasaporte al Nuncio en su primera presidencia.

Bonco seguirá siendo el interventor omnipotente en la República Argentina, mientras el gobierno del señor Alvear sigue pensando lo que ha de hacer con este rebelde, para quien no existen leyes, ni patria.

Otra defraudación

Se ha descubierto en Mendoza

A medida que la intervención nacional en Mendoza, hace investigaciones en libros y papeles, van saliendo al sol ciertos trapitos sucios.

En el Crédito Público ha sido, por lo visto, donde más se han cebado ciertos empleados deshonestos, del anterior gobierno.

En dicha dependencia acaba de descubrirse una nueva irregularidad. Se trata de una defraudación al fisco, que se hacía mediante las estampillas de impuesto a los cigarrillos.

Según las noticias que se reciben al respecto los defraudadores operaban en la forma que indica el siguiente ejemplo:

Un comerciante hacía un pedido de estampillas por valor de pesos 4.000 y obtenidas éstas, previo pago, una vez que se retiraba el interesado, la solicitud era destruida y se hacía una nueva con la firma falsificada pero por un mayor valor, la que a su vez era autorizada por el presidente.

Se cita el caso de un comerciante que compró estampillas por valor de pesos 4.000, siendo la solicitud falsificada por pesos 16.000, pero mientras tanto, en los libros de la repartición sólo ingresaba un valor de pesos 4.000 y el resto, o sea la bonita suma de 12.000 nacionales, quedaba en poder de los autores del delito.

Con razón los partidos opositores de Mendoza, gritan incendios contra el ex-gobierno lencinista. Empero, no hemos de emitir un juicio guiándonos por simples denuncias, que bien podrían tener algo de parciales o exageradas, pues en política suelen gastarlas de ese calibre.

Esperamos la confirmación de tales denuncias para hablar con conocimiento de causa.

Es mas prudente.

Camino de Córdoba a Rosario

Los gobiernos de Santa Fe y Córdoba ha ya hace mucho tiempo que están incautados de la necesidad de un camino carretero que una la ciudad de Córdoba con el litoral.

En tal sentido ambos gobiernos han efectuado estudios para que ese pensamiento se lleve a la práctica cuanto antes con las economías posibles, entendiendo los beneficios que para ambas provincias reportaría la construcción de esa tan necesaria vía de comunicación.

El camino proyectado es que con menos costo puede rendir mayor beneficio, parte de Alta Córdoba lateral a las vías del F. C. C. C. pasando por importantes centros agrícolas ganaderos de ambas provincias, como Monte Cristo, Río 1.o, Santiago Temple, Tránsito, El Tío, San Francisco, Esmeralda, Sastre, Cañada Rosquín, Totora, Salto Grande, La Salada, y nuevo Alberdi con un recorrido total de 420 kilómetros de los cuales ya existen abiertos algunos trayectos.

Un proyecto del poder ejecutivo de Córdoba, recientemente convertido en Ley establece con atinada previsión que los caminos vecinales a fin de poder cuidar decididamente de su conservación, deben guardar un ancho de 14 metros. En nuestra provincia, de acuerdo al Código Rural, se establece para los mismos un ancho de 10 varas (8.66 metros), que en el presente, con el enorme tráfico de las zonas agrícolas, ese ancho resulta insuficiente; y en el caso de que ambos gobiernos se resuelvan a efectuar esa importante obra nos hallaríamos con la diferencia explicada, en el límite de la provincia sino se resuelve ensanchar las carreteras ya existentes en el trayecto trazado, inconveniente que es de importancia salvarlo.

En este sentido, el poder ejecutivo de la provincia haría una obra meritoria enviando a la Legislatura un proyecto análogo al aprobado en Córdoba para el ensanchamiento general de los caminos, necesidad cada día más sentida dado el crecimiento constante del tráfico rural a que nos conduce el progreso de las regiones agrícolas ganaderas.

En vista de la conveniencia que el aludido camino significa para aquella provincia, su legislatura autorizó la inversión de 200.000 pesos para la construcción de los puentes sobre los ríos primero y segundo, alcantarillas etc. en el tramo del camino existente, lateral a las vías del F. C. C. C. de Córdoba a Rosario.

En ese trecho existen 13 kilómetros de camino macadamizado y recientemente se ha ordenado por el departamento de vías y comunicaciones la construcción de otros diez kilómetros más en igual condición.

Quiere decir que el gobierno de Córdoba ha puesto empeño en llevar a la práctica esa obra de beneficios generales y no pierde oportunidad de adelantarla.

Entre tanto nuestro gobierno que no ignora la importancia que para la provincia significaría esa vía, parece que no le prestara atención.

Corresponde a la Legislatura, haciendo una buena obra, al tratar el presupuesto, votar la partida conveniente para efectuar el arreglo y ampliación del trayecto que corresponde al territorio de la provincia.

Podríamos decir entonces, que nuestros legisladores conocen las necesidades que en asuntos de vías de comunicaciones hay que llenar con más urgencia en la provincia.

El magisterio de S. Luis

Sufrirá un agravio

No otra calificación sino la de constituir un agravio, puede darse a una medida que adoptará el Consejo de Educación de San Luis, consistente en la separación de una directora de escuela con 31 años de servicios a la enseñanza.

La víctima elegida para cometer esa injusticia es la directora de la Escuela del Hogar, de Luján, establecimiento éste que será refundido en la escuela de niñas y por ahí es que se produciráse la cesantía de dicha maestra.

El magisterio de San Luis no recibirá en silencio semejante medida, disponiéndose a realizar un movimiento de protesta en defensa de la mencionada directora de escuela y también de los intereses del gremio, pues si hoy el Consejo de Educación se desprecia en esa forma, mañana, si nadie se opone, cometerá otra arbitrariedad y así quedará el mismo supeditado a caprichosas o injustas cesantías.

Eso no lo permitirán los maestros de aquella provincia y hacen bien. Es tiempo ya de que se trate al magisterio con la debida consideración, y sobre todo, si se trata de maestros antiguos y meritorios, como en el caso presente.

Caja Nacional de Ahorro Postal

La presidencia de esta caja ha hecho conocer el movimiento del mes de noviembre en las 1.230 agencias habilitadas de la Caja, que es el siguiente:

Operaciones:

Cuentas nuevas. . . . 11.490
Depósitos alteriores . . 93.173
Reintegros. 12.170

Importes:

Depósitos. — Primeros, $ 262.035; alteriores, $ 2.774.120.
Total: $ 3.036.155.
Reintegros, $ 2.071.506,16.
El líquido total al 30 de noviembre, ascinde a la suma de $ 61.075.209,38.

SORDOS

Hoy debieran reunirse las cámaras. Para ello han sido convocadas. Pero no habrá caso.

Los legisladores radicales se dejan empalar antes que caer al palacio de la plaza Pringles.

En vano son las zalamerías del ministro Urláraiz, y las señitas de don Ricardo.

—¡Ahora vienen con esas! dicen y se quedan en sus casas tomando fresco.

Don Eleodoro Doldán, radical de los que no se empardan, ha contestado a los mensajeros de S. E.

—Estoy mejor en pijama, déjenme de estos calores que ahogan. Al gobierno le sobran amigos.

Y muy orondo, no se molesta aunque se rompa la campanilla presidencial.

Pero si esta vez ¡hasta Bringas...el de San Cristóbal se les ha ganado al monte.

Y como para que no duden ha manifestado su propósito de ir a Córdoba, cuando vaya don Hipólito.

En cuanto a los senadores, el doctor Ramírez hace rato ha perdido el tímpano auditorio.

Y ha contagiado a los más cercanos a su banca. A Cabanias y Questa, entre otros.

Y esto en el primer año de gobierno. A este paso, a mitad de periodo, ni con pan bendito se van a conseguir legisladores para votar proyectos del gobierno.

Porque no hay duda. Esta disparada se le debe a la reforma municipal, que seguimos creyendo es buena, aunque dicen es una taba cargada.

El otro asuntito que está oliendo a cuerno quemado es el del presupuesto. Nadie quiere quemarse las manos con ese plomo derretido.

Y como no son bastantes esas piedras, todavía está pendiente la refutación prometida por Antelo al informe del ministro Beristain.

El diputado demócrata se propone alumbrar las cuentas con linterna mágica, como para que hasta los ciegos vean.

Y es claro ¿quién le llevará la contra? Oídos que no oyen, corazón no siente, murmuran, los gubernistas, y entonces lo mejor es apelar a las de gaviota.

Tal es la situación que nos presenta la Legislatura al querer celebrar su cuarta reunión.

¡Ya puede estar seguro el oficialismo de los elementos que le acompañan!

Y eso a los siete meses de venir a luz.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La prórroga del Presupuesto

LA CAMARA DE SENADORES INSISTIO POR GRAN MAYORIA DE VOTOS LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO, PASANDO NUEVAMENTE A REVISION DE DIPUTADOS — MINUTA DE GARRO — OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18.— Con la presencia de todos sus miembros en ejercicio, celebró sesión el H. Senado de la nación, resolviendo insistir por los dos tercios de votos en su primitiva sanción de prórroga del presupuesto, pasando el asunto nuevamente en revisión a la Cámara de Diputados.

En la sesión de esta tarde, los senadores prestaron preferente atención a la ley 11.289, de jubilaciones gremiales. Garro presentó una minuta pidiendo al Ejecutivo que incluya para ser tratada en las sesiones extraordinarias, la intervención a San Juan.

Resolución del block parlamentario socialista

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18.— El grupo parlamentario socialista ha resuelto cobrar sus sueldos sólo hasta el 26 de noviembre, fecha en que regió la ley 11.289. No hará lo contrario hasta que no haya una ley que lo autorice.

La interpelación al ministro Dr. Loza

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18.— El ministro de Obras Públicas, Dr. Eufrasio Loza, ha iniciado la reunión de los antecedentes para contestar a la interpelación que el Dr. Antonio de Tomaso le formulará sobre el asunto de los ferrocarriles del Estado, en la sesión del miércoles próximo.

Hoy celebró una conferencia con el Dr. Alvear sobre el particular.

Declaraciones del Ing. Pando sobre los FF. CC. del Estado

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18.— El ingeniero Pando declaró a la comisión investigadora de diputados, que los ferrocarriles del Estado se han desarrollado dentro de una reacción administrativa electoralista, pues los empleados y los obreros de los talleres han sido trasladados de un punto a otro en la república, a fin de que votaran según las conveniencias de los superiores.

Se llevó a cabo la manifestación de los empleados públicos

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18.— Esta tarde se realizó la grandiosa manifestación de empleados públicos.

Una delegación desprendida de la manifestación hizo entrega de un petitorio al presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Mario Guido, a fin de que éste aconseje a los miembros de la comisión de Presupuesto, que traten de aprobar la prórroga del presupuesto en la forma que lo despachó el Senado.

También entregaron una nota al ministro de Hacienda, Dr. Molina, solicitándole que se les liquide los sueldos correspondientes al mes de diciembre como fué sancionado en acuerdo de gabinete, para poder festejar las fiestas de Navidad y Año Nuevo y atender a sus necesidades.

Gestiones para reintegrar las sumas gastadas en intervenciones

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18.— El ministro de Hacienda de la provincia de Tucumán, Ing. Cheres, ha realizado gestiones durante su estada en esta capital, en el sentido de obtener que sean reintegradas a la provincia, las sumas gastadas por las intervenciones federales enviadas a dicha provincia durante la presidencia del señor Irigoyen, disponiendo la extracción de una copia de las actuaciones efectuadas en el mismo sentido en la provincia de San Luis, con buen éxito, para formalizar dichas gestiones ante el P. E. nacional.

El Senado y la intervención a San Juan —Final de la sesión de ayer

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. —Después del extenso discurso del senador Garro, fundando su minuta y adhiriéndose al pedido de los diputados, en el sentido de que el P. Ejecutivo incluya entre los asuntos de las sesiones extraordinarias, el de la intervención a San Juan, se aprobó la moción por 16 votos y acto seguido levantóse la sesión.

Informaciones españolas

Parte oficial de Marruecos — Evacuación en la zona de Larache

MADRID, diciembre 18. — El parte oficial de las operaciones militares en Marruecos, transmitido esta mañana, dice que no hubo mayores novedades, pues sólo se registraron ligeros encuentros con los insumisos, rechazándoles.

En la zona de Larache, la columna del general Carrasco evacuó todas las posiciones, excepto dos que conceptúa conveniente conservar.

El cambio de táctica

WASHINGTON, diciembre 18. — La embajada de España en esta capital anuncia oficialmente que la retirada española en la región de Marruecos ha sido llevada a feliz término, y agrega:

"El cambio de táctica nos ha permitido suprimir aproximadamente 200 posiciones, que siempre estaban expuestas a las agresiones y a los bloqueos de los moros.

"Además, permitió licenciar más de 20.000 hombres".

Opinión de "L'Echo de Paris" respecto al problema marroquí

PARIS, diciembre 18. — Ocupándose del problema de Marruecos "L'Echo de Paris" estima que Francia debe pedir a las potencias interesadas en Marruecos y en el asunto de Tánger, que se abstengan de reconocer al caudillo moro Abd-el-Krim.

Por su parte, "L'Oeuvre" dice que Italia no tiene ningún derecho de intervenir en los asuntos de Marruecos.

Mitin de protesta contra la campaña antidinástica

MADRID, diciembre 18. — Existe en las altas esferas sociales, el propósito de realizar un gran acto de protesta contra la campaña que se realiza en el extranjero, tendiente a desprestigiar al rey don Alfonso.

En esa ocasión, hablarán el ex-ministro, señor Goicoechea y el marqués de Hoyos, quien lo hará en representación de la grandeza española.

Se ha invitado también al señor Bergamín, a un hermano de Joaquín Costa y a otras personalidades.

continuos viajes al exterior, llevando la representación de Gran Bretaña.

El articulista resume su juicio en estas palabras:

"Existe una fatalidad, hija de la sabiduría innegable, que lleva a Gran Bretaña a intentar empresas vedadas para otros".

Alemania

El asesino Haarmann es un degenerado irresponsable

BERLIN, diciembre 18. — Telegrafían de Hannover que los médicos alienistas que revisaron al criminal Haarmann, dicen que, de acuerdo con las leyes alemanas, este sujeto no es responsable de sus actos.

Juzgan dichos facultativos, que Haarmann es un depravado, degenerado y moralmente débil.

Pidióse la pena de muerte

BERLIN, diciembre 18. — El fiscal de los tribunales de Hannover, pidió la pena de muerte contra los procesados Haarmann y su cómplice Gans, autores de 25 asesinatos.

MEXICO

Campaña contra la inmigración de chinos y contra el vicio del opio

MEXICO, diciembre 18. — Con el fin de obtener la prohibición de la entrada de chinos en los Estados Unidos Mexicanos, la Liga Nacional Antichina, ha iniciado una enérgica campaña contra esa inmigración.

Dicha entidad desea que se comience con la expulsión de los chinos del distrito federal y también con la eliminación completa de los fumadores de opio y casas de juego chinas.

URUGUAY

La visita del jefe de policía neoyorkino

MONTEVIDEO, diciembre 18. — El señor Enright, jefe de policía de Nueva York, que llegó de Buenos Aires acompañado de su secretario señor Archópoli, fué recibido por varios funcionarios y concurrió al despacho del jefe de policía de esta capital, señor Gómez Folle.

Después de haber sido presentado a los empleados superiores de la institución, dió un paseo por la ciudad con el señor Gómez Folle. Visitó al presidente de la república y almorzó en el hotel de Carrasco. Fueron comensales los señores Archópoli, Gómez Folle, Tácito Herrera, que dirige la división investigaciones, Shilling, alcalde de la cárcel central, mayor Trabal, jefe de la guardia republicana; Carlos Ferrando, secretario de la jefatura, y otros funcionarios.

Por la tarde recorrió las oficinas policiales, y después tuvo una conferencia con el señor Gómez Folle, sobre los motivos de su viaje, que, como se anunció, son de acercamiento de policías e invitar a tomar parte del congreso internacional a realizarse en Nueva York, en mayo próximo.

Próximos raids de natación

PEDIDO DE INFORMES DE LA A. URUGUAYA DE FOOTBALL — LA DOBLE ZARATE HA SIDO SUSPENDIDA — CICLISMO— OTRAS NOTICIAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. Los nadadores argentinos Garramendy y Pedro A. Candioti, activan sus entrenamientos para sus próximos raids.

El primero de los nadadores nombrados, intentará el 27 del corriente, la doble travesía de la laguna Carhué, y el segundo se prepara para intentar el cruce del caudaloso Plata.

Pedido de la A. Uruguaya de Football a la Argentina

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. La Asociación Uruguaya de Football ha pedido a su similar argentina, los antecedentes del partido con la A. Amateurs, por considerar que se ha puesto al margen de los reglamentos.

La doble Zárate ha sido suspendida

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. Las autoridades organizadoras han suspendido durante la presente temporada la realización de la carrera denominada "la doble Zárate", en vista de las lluvias caídas que imposibilitan su realización.

Ciclismo

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. En la carrera ciclista de velocidad sobre 1.000 metros de distancia, disputada últimamente por el club ciclista Antonio Gaudino, para competidores de tercera categoría, se obtuvieron los siguientes resultados:

Primera serie: primero, Domingo M. Spinelli, y segundo Gerardo García; ganada por 3 máquinas en 1 minuto 38 segundos 1/5.

Segunda serie, primero, Francisco E. Picayo, y segundo Tomás Longobardi, ganada por 4 máquinas en 1 minuto 32 segundos.

Final: primero, Francisco Picayo, del C. C. Almafuerte; segundo, Domingo Spinelli, del C. D. Patricios, y tercero, Gerardo García, libre.

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. La comisión directiva del Club Deportivo América, ha resuelto realizar el próximo domingo, la cuarta excursión ciclista, por la disputa del premio de Turismo, la que tendrá como punto de destino la localidad de San Justo. Los excursionistas efectuarán el siguiente recorrido:

Rivadavia, Centenera, Villa Riachuelo, Villa Madero, Avenida General Paz, Nueva Chicago y por el camino carretero a San Justo.

Actuarán de capitanes de ruta y pilotos zagueros, los siguientes aficionados: Silvio Innocenti, Emilio Bellón, Alejandro Fonseca.

Expulsión de footballistas

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. La C. D. del club Barracas Central, en vista de que los jugadores Seijas y Ferraris no se han mostrado disciplinados para con la institución, resolverá separarlos de sus filas.

El primero por haber jugado en Huracán, y el segundo por no comunicar por qué faltaría al lance del domingo.

Inauguración del local de la A. Amateurs

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. Con motivo de la inauguración del local propio de la A. Amateurs, que se llevará a cabo el 21 del corriente, ese día se efectuará una interesante fiesta.

Se embarcó para Europa el boxeador Vicentini

NUEVA YORK, diciembre 18. — El pugilista chileno Luis Vicentini se embarcó con rumbo a Europa, con el fin de realizar algunos encuentros por los rings de Italia y Francia.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX

Resultados de los encuentros

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 18. — Hoy continuaron disputándose los encuentros en disputa del campeonato sudamericano de box.

Se midieron en disputa de la categoría de "peso gallo" Bertuzzo (argentino) y Carlos Uzabeaga (chileno).

El chileno se adjudicó la victoria, por puntos.

Nota de la delegación argentina

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 18. — En disconformidad por los fallos de los encuentros del campeonato sudamericano de box, la delegación argentina presentó una nota al presidente del Congreso Sudamericano de Box, renunciando a seguir actuando en los jurados, refiriendo el caso del encuentro entre Bellarini y Sandoval, en que el referée contó 9 segundos al caer el chileno Sandoval, cuando en realidad habían transcurrido 15 segundos; habiendo varios casos iguales como éste.

Categoría de "peso liviano"

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 18. — En la disputa por el título de "peso liviano" se midieron Dencrant Fermín (argentino) y Julio Nicolari (uruguayo). El jurado declaró "draw" el match, lo que provocó la protesta del uruguayo.

—En la categoría de "peso mediano" entre los pugilistas Salvador Greco (chileno) y César Ferrari (uruguayo), triunfó el primero, por puntos.

La posición actual del campeonato es:

Chile . . . . 15 puntos
Argentina . . . . . 9 "
Uruguay . . . . . . 8 "

Los encuentros continuarán el sábado.

Encuentro Viotti-Ortega

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18.— En el estadio de Luna Park se llevó a cabo el encuentro entre los profesionales Ortega y Viotti, venciendo Ortega por puntos.

ITALIA

PROYECTO DE CONSTRUIR UN GRAN TUNEL

Ha sido designada una comisión para estudiarlo, en una importante reunión

ROMA, diciembre 18. — En Milán realizóse una importante reunión, a la que asistieron varios generales del ejército, diputados, ingenieros, senadores, comerciantes y técnicos, designándose una comisión encargada de preparar un proyecto para la construcción de un túnel que tendrá una extensión de 18 kilómetros y que pasará por debajo de Stelvio.

Mediante esa obra y combinando las comunicaciones ferroviarias de las líneas de Milán, Sondrio, Ferno y Munich, podría acortarse la distancia entre Génova, Milán y Munich, en 140 kilómetros, facilitando, además grandemente, las comunicaciones entre el Alto Adigio y la Lombardía y descongestionando el tráfico en el túnel de Brenner.

CONSISTORIO SECRETO

En una alocución, el Papa condenó la práctica del Soviet y se ocupó de Francia y la Argentina

ROMA, diciembre 18. — Realizóse en el Vaticano un consistorio secreto, designándose a los prelados encargados de abrir las puertas de la Basílica, en ocasión del Año Santo de 1925.

En el transcurso del consistorio, el Papa Pío XI pronunció una alocución condenando enérgicamente la política de Rusia, e hizo resaltar los progresos del catolicismo.

Se refirió también a la situación de la Iglesia en las repúblicas de Francia y la Argentina.

Falleció un arzobispo

GENOVA, diciembre 18. — Falleció hoy monseñor Signori, arzobispo de esta diócesis.

Es muy sentida su desaparición en todos los círculos sociales y eclesiásticos.

Gran Bretaña

Mac-Donald iniciará su viaje de descanso el lunes próximo

LONDRES, diciembre 18. — El leader y ex-primer ministro laborista señor Ramsay Mac-Donald iniciará el lunes próximo, a bordo del vapor Caminia, su anunciado viaje de descanso, dirigiéndose a las islas Antillas y a la América Central.

Mac-Donald debe llegar a Kingston el 6 de enero próximo, y de allí se trasladará a Costa Rica y Panamá para regresar luego a Kingston e iniciar el viaje de retorno a Inglaterra.

Fueron robadas obras maestras de la época napoleónica

LONDRES, diciembre 18. — Informaciones de Ginebra publicadas hoy por los diarios de esta capital, anuncian que anoche penetraron ladrones en el castillo histórico de Arenenberg, situado sobre el lago de Constanza, y cuyos moradores son descendientes de Napoleón III.

Los ladrones lograron apoderarse de muchas obras maestras de la época napoleónica, que, naturalmente, tienen un valor inestimable.

La policía hace activas diligencias para dar con los autores del hecho.

Las recaudaciones fiscales y los gastos de la administración

LONDRES, diciembre 18. — Las recaudaciones fiscales desde el 1 de abril hasta el 13 del corriente, alcanzaron a la suma de 474.073.058 libras esterlinas, mientras que los gastos durante el mismo lapso de tiempo sumaron 545.911.802 libras.

Violento terremoto en Filipinas — Hubo víctimas

LONDRES, diciembre 18. — Informan de Manila que se ha producido un violento terremoto en la isla de Mindanao, resultando muertos e importantes daños por los derrumbes de casas.

Accidente en una mina de oro de Sud Africa — 38 víctimas

LONDRES, diciembre 18. — Informan de Johannesburg, que en una mina de oro se desprendió el ascensor, desplomándose al fondo desde una altura de 1.300 piés y [illegible] a consecuencia de ese desprendimiento perecieron 35 nativos y un europeo que se hallaban en el ascensor.

Encalló el vapor "Dromus"

LONDRES, diciembre 18. — El vapor "Dromus", procedente de Buenos Aires con un cargamento de frutos, ha encallado cerca de Nieuwediep. Seis remolcadores poderosos, tratan de salvarlo.

NUEVA Y PODEROSA EMPRESA INDUSTRIALIZADORA DE CARNES

LONDRES, diciembre 18. — En los círculos financieros se anuncia la formación de una nueva empresa industrializadora de las carnes, con un capital de dos millones de libras esterlinas, garantizados en su totalidad, habiendo adquirido el frigorífico argentino Anglo-Sudamericano, por intermedio de la firma argentina de Bunge y Born, en la suma de medio millón de libras.

FRANCIA

Manifestaciones del delegado francés al Consejo de la Liga de las Naciones

PARIS, diciembre 18. — El señor Arístides Briand, que asistió como representante de Francia al Consejo de la Liga de las Naciones reunido en Roma y que se halla de regreso en ésta, al entrevistarlo hoy, nos declaró que trae la más excelente impresión de las conversaciones que tuvo con numerosas personalidades extranjeras.

Nueva comisión directiva de los redactores de diarios extranjeros

PARIS, diciembre 18. — En la reunión efectuada por los redactores parisienses de los diarios extranjeros, se eligió la nueva comisión directiva para 1925, figurando entre los electos, para el cargo de tesorero, el señor Carbona, de la prensa brasileña; y como delegados, los señores Francisco García Calderón, argentino, y Barbaclasa, de la prensa uruguaya.

Reanudación de las negociaciones del tratado comercial con Alemania

PARIS, diciembre 18. — El día 29 del corriente, se reanudarán las negociaciones para concertar el tratado comercial franco-alemán, las que se suspendieron, como se recordará, a raíz de algunas dificultades. Se espera que para el 10 de enero el tratado estará listo para firmarlo.

Voto de confianza a Herriot

PARIS, diciembre 18. — En la Cámara de Diputados finalizó el debate suscitado a raíz de la sanción de la amnistía a Caillaux y Malvy, aprobada por el Senado. Cerróse el debate otorgando, por 310 contra 213 sufragios, un voto de confianza al gabinete presidido por Herriot.

ESPAÑA

Comentarios sobre el viaje del príncipe de Gales a la Argentina

MADRID, diciembre 18. — El conocido crítico Juan Guixé, en un artículo que publica en "El Liberal", hace extensos comentarios al viaje que el príncipe de Gales realizará a la Argentina, en el próximo año.

Recuerda el articulista la reciente conversación que sostuvo con don Arturo Capdevila, sobre el ambiente anglosajón, en la América española; elogia la simpatía del príncipe de Gales y pone de relieve la trascendencia de sus

BULGARIA

El procurador del tribunal de Sofía, herido a tiros de revólver por los comunistas

SOFIA, diciembre 18. — Un grupo de desconocidos hirieron gravemente a tiros de revólver al procurador general del tribunal de justicia de esta capital.

Se supone que los autores del atentado son comunistas, pues éstos se habían enviado primeramente varias cartas amenazándolo de muerte a causa de las enérgicas medidas de represión adoptadas por la víctima en contra de los desmanes de los comunistas.

EGIPTO

El gobierno no quiere convocar al Parlamento

EL CAIRO, diciembre 18. — El gobierno se ha negado a convocar al Parlamento, a pesar de las peticiones hechas en ese sentido al rey Fuad y al primer ministro Ziwar-bajá.

CHINA

Asesinatos de personajes atribuídos al general Feng-Hu-Siang

LONDRES, diciembre 18. — "The Daily Express", publica un despacho de su corresponsal en Pekín, informando que el capitán del cuerpo de guardia del ex-presidente de China Tsao-Kun, Li Yen-Ching fué asesinado en las escaleras del Templo del Cielo, y que un hermano del ex-presidente, de nombre Tsao-Jui, murió a consecuencia de los sufrimientos a que fué sometido.

El corresponsal agrega que ambos crímenes se atribuyen a agentes del general Feng-Hu-Siang.

JAPON

El príncipe Chichibu se educará en Inglaterra

TOKIO, diciembre 18. — El príncipe Yahuhito Chichibu, segundo hijo del emperador, se embarcará para Londres el día 11 de mayo próximo.

Se inscribirá como alumno de la Universidad de Oxford, donde cursará, durante tres años, la carrera de ciencias sociales.

Estados Unidos

Sepelio de los restos de Samuel Gompers — Consecuencia del fallecimiento de éste

NUEVA YORK, diciembre 18. — Realizóse el sepelio de los restos del presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, señor Samuel Gompers, los que llegaron ayer a ésta, procedentes de San Antonio (Texas), donde falleció.

El cadáver fué velado anoche en el Elks Club, donde se había erigido la capilla ardiente.

Millares de personas desfilaron ante el cadáver.

Al ser conducido hoy los restos a la necrópolis, 70.000 personas rindieron su último tributo de admiración a Samuel Gompers.

WASHINGTON, diciembre 18 — El fallecimiento de Samuel Gompers elimina el principal obstáculo que existía para la cooperación de la federación americana del trabajo y la segunda Internacional.

En todos los círculos laboristas se prevé una lucha entre las más grandes y avanzadas de las uniones para apoderarse del control en el consejo administrativo de la federación.

Mr. Gompers siempre dispuso que de los once miembros del consejo, seis de ellos fuesen de la fracción más reducida y conservadora de la federación que admite únicamente el ascendiente de los obreros más hábiles y circunspectos.

PERU

Partió del Callao la embajada argentina

LIMA, diciembre 18. — A bordo del crucero acorazado argentino "Moreno", partió del puerto del Callao la embajada extraordinaria argentina, presidida por el general Agustín P. Justo, siendo objeto de grandiosos agasajos populares y oficiales, tanto al salir de esta capital para el Callao como al embarcarse en el "Moreno".

La tarea de formar el nuevo gabinete alemán

Opiniones y versiones de la prensa sobre la crisis latente

BERLIN, diciembre 18. — Los diarios se ocupan extensamente de la actual crisis política.

"Die Zeit" declara que es muy posible que el ex-ministro de Relaciones Exteriores, señor Stressemann, decline el ofrecimiento que le ha sido hecho por el presidente Ebert, de formar el nuevo ministerio.

Dice el "Die Zeit" que el señor Stressemann se limitará a seguir desempeñando la cartera de Relaciones Exteriores en el nuevo gabinete y añade que no cree en la posibilidad de que pueda ser constituído el nuevo ministerio con prescindencia del partido Popular, porque las cuestiones financieras y económicas que serán sometidas al Reichstag, necesitan que el gobierno pueda contar con una base parlamentaria muy sólida.

El diario "Vossische Zeitung", refiriéndose al ofrecimiento hecho a Stressemann, dice que éste, después de haberse negado a formarlo, propondrá al presidente Ebert una personalidad extraparlamentaria que, según a él le parece, se halla especialmente calificada para desempeñar el cargo de canciller.

Añade "Vossische Zeitung" que, refiriéndose a esa personalidad, en algunos círculos se nombra al ex-canciller, señor Cuno, y en otros, se habla del conde de Lerchenfeld.

Por su parte "Boersen Kourrier" dice que se han puesto de relieve las dificultades en que se hallan los mismos que trabajaron la crisis, y añade que ninguno entre ellos tiene la capacidad suficiente como para poder resolver la crisis y formar el nuevo gabinete.

Situación estacionaria — Consejo de Stressemann al presidente Ebert

BERLIN, diciembre 18. — Debido a la actitud de los centristas y populares, se mantiene estacionaria la crisis ministerial. Aquellos estiman que la constitución del gabinete es posible con una mayoría gubernamental burguesa.

El ex ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Stressemann, a quien el presidente Ebert le encargó la formación del gabinete, aconsejó al presidente que encargara esa tarea a Luther o Widfeld, pues Jarre ha desistido.

Resultarán beneficiosas las lluvias caidas en el pais

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. En general, los informes que se reciben de todas las zonas agrícolas y ganaderas del país, anuncian que las lluvias caídas beneficiarán grandemente a los sembrados y a los cereales como el maíz, que se encontraban raquíticos, debido a la prolongada sequía.

Los campos de pastoreo mejorarán enormemente, beneficiando a los ganaderos que resultaban perjudicados por la falta de pastos.

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. En la localidad de Ojo de Agua (Santiago del Estero), ha llovido copiosamente por espacio de muchas horas. La situación en general en aquella zona se puede considerar salvada.

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. Informan de Laborde (Córdoba), que en esa zona han caído alrededor de 70 milímetros de agua, lo cual ha venido a salvar los maizales y mejorar el estado de los campos de pastoreo, que estaban sufriendo enormemente a consecuencia de la falta de lluvia.

El corte de las sementeras de trigo en esa región está casi terminado, calculándose que en general se obtendrá un rendimiento de 14 o/o, más o menos, habiendo partes en que dicho promedio se elevará a 30.

El dique San Roque aumentó de embalse

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. Noticias procedentes de Córdoba, hacen saber que a consecuencia de las últimas lluvias caídas, el dique San Roque aumentó su embalse en cinco metros.

La subversión del régimen en Chile

Relevo del comandante del batallón de telégrafos

SANTIAGO, diciembre 18. — El director de Correos y Telégrafos formuló una protesta ante el ministerio del Interior contra el comandante del batallón de telégrafos, coronel Salinas, que había ordenado la censura telegráfica el sábado próximo pasado.

Ahora, parece que como consecuencia de esa protesta, el comandante mencionado ha sido relevado de su cargo.

Está sin solución la crisis ministerial

SANTIAGO, diciembre 18. — Continúa la crisis ministerial que se originó a raíz del reemplazo del jefe de la gendarmería.

El señor Emiliano Figueroa Larraín, a quien la junta de gobierno pidió se encargara de la formación del nuevo gabinete, ha contestado que no acepta esa misión.

Luego fué llamado a la casa de la Moneda, el señor Rafael Barahona, y según se asegura, se le encargará de formar el ministerio.

Se recuerda que los conservadores proponían la no aceptación de la renuncia del cabinete.

Ecos de un supuesto movimiento subversivo

SANTIAGO, diciembre 18. — Terminó el sumario instruido al ex-diputado Ugalde, acusado de ser autor de un supuesto movimiento subversivo.

El señor Ugalde será juzgado por un consejo de guerra y hará su defensa personalmente.

A última hora se constituyó un gabinete

SANTIAGO, diciembre 18. — Hoy a última hora se organizó el nuevo gabinete, en la siguiente forma: ministro del Interior, señor Rafael Barahona; de Relaciones Exteriores, Sr. Carlos Aldunate; de Hacienda, Sr. Lautaro Rozas; de Justicia, Dr. Julio Philippi; de Guerra, general Ortiz Vega; de Marina, almirante Gómez Carreño; de Obras Públicas, Luis Molina; de Agricultura, Sr. Arturo Alessandri; de Higiene, Dr. Del Río.

El nuevo gabinete prestará juramento mañana.

Detenciones efectuadas en la Escuela Militar

SANTIAGO, diciembre 18. — Han sido detenidos en la Escuela Militar, los señores capitanes Barahona y Sosa y el teniente Lagos.

Esta medida se debe a una nota que presentaron los oficiales al gobierno, pidiendo el nombramiento del general Contreras, como director de la escuela.

Capital Federal

Nombramiento de los delegados al Congreso de Geografía y Etnología del Cairo

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. Apareció el decreto del P. Ejecutivo, designando delegados de la Argentina al XI Congreso Internacional de Geografía y Etnología, a verificarse en el Cairo, a principios del año próximo, a los señores doctor Cristóbal M. Hicken, doctor Miguel Lillo, doctor Luis María Torres, doctor Joaquín Frenguelli y general de división don Ladislao Fernández.

Giro de subsidios políticos

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. La tesorería general de la nación, remitió a los gobiernos de Catamarca, Jujuy, San Luis y Salta, giros por valor de $ 7.290 c/u., y de 10.800 al gobierno de La Rioja.

Estas sumas corresponden al subsidio político fijado para el mes de noviembre, por la ley de presupuesto en su anexo D., ítem 1, inciso 14.

Servicio informativo mediante palomas mensajeras

CAPITAL FEDERAL, diciembre 18. El palomar de la localidad de Berazategui

Artículos e informaciones de carácter general

LA LEY 11.289

Esta zarandeada ley—hoy a la reforma del Congreso—continúa dando lugar a incidencias originadas en su interpretación y aplicación. No por eso los legisladores nacionales se apuran a rectificar cuanto de malo tiene. Se la incluyó para tratarla en las sesiones extraordinarias y, ya se ve, nada se ha hecho todavía en la Cámara de Diputados. En cambio, en la sesión de anteayer, se promovió nuevamente lo de la intervención a San Juan. Como siempre, mucha política y pocas obras prácticas.

Ultimamente ha sucedido en Paraná un hecho curioso con la aplicación de esa ley de jubilaciones. Resulta que, como ha de saberse, el presidente de las Cajas de Previsión Social creadas por la misma, ha sido facultado por decreto del poder ejecutivo nacional para, mientras no se constituya el directorio, aplicar las multas a que se refiere el artículo 25 y ejercitar las acciones emergentes del artículo 20 de la misma.

Bien pues; en uso de esta atribución, dicho funcionario aplicó a determinada casa comercial, una multa de 100 pesos diarios por no cumplir con la ley.

El asunto fué llevado a la justicia federal. La firma aludida rehusaba abonar esas sumas.

El fallo recaído es favorable a los apelantes y tras largos considerandos, se le niega al presidente de las Cajas la facultad de aplicar esas multas. Entre otros fundamentos, aduce el juez el de que la Constitución Nacional, en su artículo 86, inciso 2, prohibe al presidente de la nación al reglamentar una ley, alterar su espíritu con excepciones reglamentarias.

También dice el juez, lo siguiente: "Si el propio presidente de la nación no puede ejercer funciones judiciales, menos puede disponer que las ejerzan otros funcionarios de la administración. Siendo así, es indudable que deben considerarse nulos y sin ningún valor ni efecto los decretos de fechas 28 de marzo y 3 de junio del año en curso, en cuanto facultan al presidente de las Cajas de Previsión Social para aplicar las multas que prescribe el artículo 25 de la ley 11.289. ¿En qué quedamos?

¿Ha podido el P. E. otorgar válidamente esa facultad?

En caso negativo—y esto debe establecerlo claramente la Suprema Corte—tendríamos que, según el criterio de ese juez, la ley no podría hacerse cumplir en caso de violación, mientras no se constituya el directorio, desde el momento de faltar el medio de coerción indispensable para castigar a quienes la violen y obligarlos a [illegible].

Esto no puede, en buena lógica, aceptarse tampoco, pues las leyes se dictan para cumplirlas. El error estaría, pues, en la forma que fuera reglamentada la de jubilaciones gremiales, y debe solucionarse.

No haremos aquí un análisis doctrinario de la cuestión. Ello compete a la justicia. Y ya se ve, hasta entre sus miembros hay discrepancias sobre algunos efectos de la ya famosa ley jubilatoria, mientras no se organice el directorio encargado de velar por su cumplimiento.

Así, no es extraño que el comercio y los gremios respectivos, se hallen desorientados, hoy como ayer, pues esto va resultando un laberinto.

¡Cualquiera lo entiende!

Congreso de Productores

Se efectuará en la Capital Federal en el mes de abril próximo

La Junta de Abastecimiento y Abaratamiento de Artículos de Consumo de la Municipalidad de la Capital, autorizada por el D. E., ha iniciado los trabajos para la celebración de un Congreso de Productores para el mes de abril próximo, que tiene por fin el abaratamiento de los artículos de consumo y la protección a los intereses de los productores por medio de una organización cooperativista o mutual, que sea comercial y financieramente el elemento más eficaz para la solución de todos los problemas que traben el desarrollo de las actividades de los mismos.

El carácter oficial que asumirá la institución que auspiciará el Congreso de referencia, pondrá a los productores a cubierto de maquinaciones perjudiciales, dado que la Municipalidad de la Capital Federal, siempre se ha distinguido por el empeño que en distintas oportunidades ha puesto en el sentido del abaratamiento de la vida.

Será éste el primer Congreso que en ese sentido se realizará en el país y los beneficios para productores y consumidores que de él surgirán serán innumerables.

Los productores que quieran defender sus intereses propendiendo al engrandecimiento del país.

Soliciten informes inmediatamente al Congreso de Productores patrocinado por la Junta de Abastecimientos de la Municipalidad de la Capital, Avenida de Mayo 1027, Capital Federal.

Los productores que quieran obtener la verdadera utilidad que pueda producir su trabajo.

El productor que no quiera ser perjudicado, entregando su trabajo y su producción a intermediarios, a precios irrisorios.

El productor que quiera producir bien y barato, disminuyendo el precio de los acarreos, de los fletes y obtener el crédito necesario en condiciones ventajosas.

El productor que quiera obtener braceros expertos que les den el mayor rendimiento de trabajo.

El productor que quiera vender sus productos a los verdaderos precios de plaza.

El que quiera enriquecer al país abaratando los costos de su vida y la de todos.

El que quiera evitar el enriquecimiento de intermediarios inútiles a costa de su esfuerzo, de la del consumidor, y del encarecimiento de la vida.

El que quiera ahorrar sin esfuerzo, abaratando la vida.

El que quiera enriquecer el país enriqueciéndose.

El extranjero que desee ser propietario y obtener mayores utilidades de su trabajo.

El extranjero que desee cooperar sin esfuerzo al engrandecimiento del país que lo acoge y protege, enriqueciéndose.

El que quiera ser un buen argentino y comprenda que la riqueza individual y colectiva está en producir a bajos precios y que ello se lo obtiene con la vida barata.

Los empleados de R. Civil

En la ley de presupuesto de la provincia de Santa Fe para el año próximo, existe una iniciativa digna de aplauso por cuanto de llevarse a la práctica mejorará la situación de los empleados de oficinas de Registro Civil, acordándoles sueldo.

Actualmente, éstos no perciben otra remuneración que un tanto por ciento sobre las entradas de esas oficinas, lo que no siempre les asegura un bienestar económico, dentro de lo relativo.

En ciudades como Santa Fe, Rosario y otras de la provincia, el movimiento de las mismas es activo y producen mensualmente renta suficiente para remunerar con equidad el trabajo de los empleados, según cabe suponerlo así.

No ocurre lo mismo con los destacados en las localidades rurales de poca población. Ganan un sueldo insignificante.

La reforma será, en consecuencia, bien recibida, pues aparte de ello, una vez equiparado bajo ese punto de vista el personal de Registro Civil a los demás empleados administrativos, entraría a gozar del beneficio de la jubilación, del que está excluido actualmente.

Hemos tenido oportunidad de recoger impresiones de los mismos interesados, que autorizan esta aseveración.

No puede la provincia, en virtud de una excepción cualquiera, hacer de empleados a su servicio, hijos y entenados para los efectos de la jubilación pues dicho personal debe tener derecho a gozar de ella, después de 25 y más años de servicios o en caso de enfermedad. Bien que la particular organización de esas oficinas, les prive hasta ahora de tal beneficio, pero no por eso es menos legítima la aspiración enunciada. Satisfacerla es de estricta justicia.

La provincia no debe tener empleados que mañana, cuando se inhabiliten para el trabajo o a raíz de una larga jornada de labor, necesitan reposo, queden desamparados, sin una renta para subvenir al sostén propio y de sus familias.

Este es el caso del personal aludido.

A mejorarle de condiciones, tiende la iniciativa incluída en el Presupuesto para el año próximo y que, por los fundamentos expuestos, merece la aprobación de ambas cámaras legislativas.

En cuanto a los sueldos, corresponde fijarlos en cantidades que, si bien han de variar según el movimiento y categoría de cada oficina, deben ajustarse a una medida de justa retribución, asegurando así los intereses económicos de dichos servidores de la administración pública.

Sobre este punto, conviene interesar a la comisión de presupuesto, para que al estudiarlo establezca una retribución razonable de su trabajo.

El precio de las misas es rebajada en España

La vida en España está poniéndose imposible de cara. Es necesario que la población efectúe juegos malabares con las pesetas para que ellas alcancen a cubrir las necesidades. En vista de tan apremiante situación, en algunas provincias mayormente azotadas por la carestía, la población busca los medios de disminuir los efectos de la escasez y se unen para contrarestarla.

No ha querido ser menos el Doctor Reig, cardenal arzobispo de Toledo que pensando en los inconvenientes que tal estado de cosas acarrearía a su grey, ha establecido un precio de tarifa a las misas y sermones rebajando sensiblemente esos artículos de fé.

—"A partir del 30 de noviembre —ordenó Su Eminencia —primera dominica de Adviento, el estipendio o tasa de las misas rezadas en esta diócesis será de tres pesetas.

Esta tasa será obligatoria tanto para el clero secular como regular".

El Doctor Reig, cardenal arzobispo de Toledo ha demostrado que sabe adaptarse a las circunstancias. Así por ejemplo cuando la situación se torne próspera, con elevar la tasa estipendio para los artículos de fé en un doble la Iglesia se resarcirá de este sacrificio.

Hay que ir con la corriente: ¡Aunque uno sea prelado!

El comercio en la provincia

Convocatorias y nuevas firmas comerciales

Relacionado con el comercio en la provincia hemos obtenido los siguientes datos:

REHABILITACION. — El juez de la 1a. nominación, doctor Anello, hizo lugar a la rehabilitación solicitada por D. Carlos Real para ejercer nuevamente el comercio en Santa Fe.

Había sido declarado en quiebra hace ya años.

CONVOCATORIA. — En la convocatoria de acreedores del comerciante Hipólito Pira, de San Justo, se ha dado una resolución estableciendo que la audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 9 horas.

—En la segunda circunscripción judicial hubo el siguiente movimiento:

CONVOCATORIAS. — En la convocatoria de Raúl Belmonte, de esta plaza, fíjase la audiencia del 24 del corriente a [illegible], a fin de tratar la nueva propuesta del concordato que propondrá el deudor.

Juez doctor Sánchez Granel; secretaria doctor Capello.

—La junta de acreedores en la quiebra de la Cámara Italiana del Lavoro, que debió tener lugar hoy, suspendióse para el 23 del corriente.

NUEVAS FIRMAS. — Cargnlatti y Michelini. — Ramo: Almacén y despacho de bebidas. Localidad: Morteros.

Capital: 8 m/n. [illegible] Duración: 2 años.

Socios colectivos: Leonardo Cargnlatti y Lorenzo Michelini.

Uso de la firma: Los dos socios.

—Minuzzi y Cía. — Ramo: Droguería y farmacia. Localidad: [illegible]

Capital: 8 m/n. [illegible]

Duración: Un año prorrogable.

Socios colectivos: César Minuzzi, Samuel Luis Alejo Minuzzi y Humbert J. Bcrenat.

Uso de la firma: Todos los socios.

Radiotelefonia

Broadcasting Roca Soler

Transmisión para hoy viernes 19 de diciembre, a cargo de la orquesta típica "Gerelli" compuesta por los siguientes profesores: E. Gerelli (bandoneón); H. Monachesio (piano); L. Snaidero (violín); J. Valentinarsi (clarinete), y A. Gerelli (batería).

Hora 18 a 20.

PROGRAMA

Sevilla; paso doble, de Gonz.

Negro el 20; tango, de Petruccelli.

Se cortó la melena; shimmy, de Castillo.

Cabecita plateada; tango, de Biaffore.

Señoras de Buenos Aires; vals, de Noriega.

Tesorito; tango, de Avilés.

Mariposa azul; shimmy, de Buglione.

Carrita; shimmy, de Alfaro.

Sueño marchito; tango, de Polito.

Madre patria; paso doble, de Agostino.

Transmisión de discos "Brunswick", novedades.

A las 19: Hora oficial.

A las 19.15: Noticias de interés general.

A las 19.45: Cotizaciones de la Bolsa de Comercio.

Transmisión para mañana sábado 20 de diciembre a cargo del señor Alberto Medina, piano.

Hora 18 a 20.

PROGRAMA

El señor Alberto Medina, ejecutará un programa novedoso de música bailable.

Transmisión de discos "Brunswick"; Novedades.

A las 19: Hora oficial.

A las 19.15: Noticias de interés general.

A las 19.45: Cotizaciones de la Bolsa de Comercio.

DEPORTES

FOOT-BALL

No se reunió la asamblea de la Liga Santafecina

Contrariamente a lo que se suponía, no sesionó anteanoche la Asamblea general extraordinaria para la cual estaban convocados los clubs afiliados a la Liga Santafecina de Foot-Ball.

A la hora de la convocatoria, sólo habían concurrido algunos señores asambleístas por lo que se resolvió convocar para esta noche, a las 21 horas.

Convendría que los señores delegados concurriesen a esta sesión a fin de dejar terminada de una vez, la reglamentación que entrará en vigencia la temporada próxima.

C. A. INSTITUTO C. N. A.

Resoluciones adoptadas en su última sesión

En su local de la calle Belgrano 150, reunióse anteanoche este prestigioso club deportivo, bajo la presidencia del titular señor Angel Villarreal, estando presentes los miembros R. Villarreal, C. Luna, A. Pallavidini, H. Uberman, J. Méndez, J. Díaz y E. Garay.

Siendo las 18.40 se declaró abierto el acto.

—El acta de la sesión anterior fué aprobada sin modificaciones.

—Se acepta el presupuesto presentado por el modelador Cartoccio, de la placa de bronce para la tumba que guarda los restos del extinto socio Nicolás Franchella.

—Se acepta la solicitud de ingreso de Vicente Graña.

—La Liga Santafecina de Foot-ball invita para la asamblea general. Se pasa la notificación a los delegados, recomendándole la asistencia.

—Se autoriza la intervención de la 3a. división en el campeonato patrocinado por el club Sportivo Lanús, pasando nota a la Liga Santafecina de Foot Ball.

Luego de otras consideraciones se levantó la sesión siendo las 19.20 horas.

¿Será verdad?

Habla un colega de la Chicago Argentina:

"Antonio Miguel.—Por informaciones de fuente insospechable, sabemos que el celebrado jugador Antonio Miguel, que actualmente milita en las filas del club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, pasará a integrar la primera división de Tiro Federal de esta ciudad.

"Según parece el diminuto delantero esta vez se ha comprometido seriamente con los dirigentes del club tirolenes, de manera que desde ya se puede decir que es un hecho su inclusión en la división privilegiada del club expresado.

"Por lo pronto Antonio Miguel practica todas las tardes en la cancha del barrio de Ludueña en compañía de todos los jugadores de Tiro Federal".

¿Qué hay de cierto en esto, señores de Gimnasia y Esgrima?

LA COPA "43"

Sportivo Buenos Aires la disputará con "Argentinos" de San Carlos Centro

El prestigioso club auri-negro, cuyo nombre citamos en el acápite, posee un bonito trofeo donado por la casa Pico y Cía., y el cual lo pondrá en juego el próximo domingo, trasladándose a San Carlos Centro en donde se medirá con "Argentinos" de ésa.

En efecto a medio día, en uno de los camiones de "La Estrella", se ausentarán a la localidad citada presididos por los hinchas Zapata y Pavón.

El equipo que irá a hacer frente a los sancarlinos es el siguiente:

Maffuchi; Lagos y Carballo; García, Alfaro y Sánchez; Farías, García, Enriquez, Fanelli y Gervó.

Facilitando la jira del equipo argentino por España

Informaciones recibidas de la Capital Federal, hacen saber que la Asociación de Barcelona, se ha dirigido a la Asociación Argentina, manifestándole que en caso de llevarse a cabo la jira del equipo argentino a Europa, le costearán los gastos de traslación desde Madrid a Barcelona, con estada.

Además le concedería una prima de 15.000 francos.

NOS VISITO BALESTIERI

Ayer estuvo en nuestra redacción a raíz de la invitación que le hiciéramos, el conocido referée señor M. Balestieri, el cual nos dejó escrito lo siguiente, a raíz de las acusaciones que se le hacían.

Dice el señor Balestieri:

"Señor cronista deportivo de SANTA FE. — Presente.

De mi respecto:

En la edición de ayer de ese amable diario, se me insinuaba la conveniencia de desvirtuar cargos que un desconocido me formulaba, en nota que desconozco, dirigida a esa mesa de redacción.

Está en mi conciencia haber actuado imparcialmente durante todo el partido arbitrado, y no lo juzgo procedente lo afirmado por el autor de la carta, entendiendo que es humana debilidad el consolarse atribuyendo cargos inventados, lo que es producto de insuficiencia.

Reposo, pues, respecto a esas interesadas acusaciones, y me es grato reiterarle el más cordial saludo. — M. Balestieri.

LOS AMISTOSOS

Desafíos

Sportivo Santa Fe 3a., desafía a Boca Juniors a jugar un match amistoso el próximo domingo en el field de Gimnasia Escolar, a las 16 horas.

Contestar por intermedio de este diario.

El capitán de "Ariel F. B. C.", desafía a cualquier cuadro de su categoría a sostener un match de carácter amistoso el próximo domingo en el field que personalmente convendremos. Este desafío es especialmente a "Alumni", "Tráfico C. N." y "Huracán".

Contestar por intermedio de este diario o a calle San Martín 680.

Sportivo Candioti v. Sportivo Castros

El domingo 14 del corriente, llevóse a cabo un gran match entre los cuadros ya mencionados. A pesar de que el equipo de Candioti se presentara a la lucha con 8 hombres, logró derrotar a su adversario por 3 tantos contra 1.

El cuadro vencedor formó así:

Gómez; L. Pratto; A. Bambosi y E. Mues; F. Gómez, Patrizzi, Sosa y Pagetti.

Los tantos fueron marcados por Pratto (1), Mues (1) y Sosa (1).

NATACION

¿En qué quedó la entrega de fondos a Pedro A. Candioti?

Mientras nuestro esforzado campeón de natación, Pedro A. Candioti, continúa un severo entrenamiento para intentar la magna empresa de unir en un solo esfuerzo las costas argentinas y uruguayas, la comisión encargada de patrocinar la prueba se ha olvidado de sus deberes.

Candioti debía ya estar en Buenos Aires, para volver a tentar el cruce del estuario, pero no se puede mover, como vulgarmente se dice, por falta de recursos.

Sabemos que el gobierno ha acordado al club Colón, patrocinante de la prueba, la cantidad de $ 3.000 pero éstos no los ha visto el tesorero designado por Candioti.

Por eso es que preguntamos en qué ha quedado la entrega de esos fondos, pues el tiempo urge. De lo contrario sucederá que Candioti tendrá que desistir de su intento víctima del "camoraje".

BOX

La gran pelea del sábado en el Charmant

Todo un acontecimiento deportivo, promete asumir el festival boxístico que el sábado próximo tendrá lugar en el teatro Charmant, San Martín y Corrientes.

José Herzola, campeón [illegible], cruzará guantes en un match a [illegible] nacional con Horacio Roldán, el valiente peso gallo, que tan altamente representara a Santa Fe en el reciente campeonato argentino de selección.

El primero, debido a su mayor peso concederá a Roldán dos kilos de ventaja en los guantes, habiéndose dispuesto que el lance sea a 10 rounds de 3 minutos por 1 de intervalo.

Federico Badia, el pequeño "boxeur" tan conocido en esta capital, también peleará en este festival que como se ve resultará en extremo interesante.

Habrá también varios "bouts" preliminares y la empresa no [illegible] esfuerzos para que el festival sea todo un éxito.

Los precios de entradas serán populares.

Desafío

Pedro Belizán, aficionado local, de 49 kilos de peso, desafía a Carlos Ocampo, a sostener un match de 4 rounds de 2 minutos por 1 de intervalo como preliminar de la pelea Roldán-Borzola, que se efectuará el sábado próximo en el Charmant, con guantes de combate.

El presupuesto provincial

PROYECTO DEL EJECUTIVO

Oficina del Trabajo de Agencias de Colecciones de Rosario

Jefe Inspector y Técnico de Fábrica e Industrial, pesos 400.

Sub - Inspector Secretario (Técnico e Industrial), pesos 300.

Médico Inspector, pesos 250.

(Continúa en pág. 10)

Actualidad Europea



KRASSIN
Embajador de los soviets en Francia



M. JEAN HERBETTE
Embajador de Francia en Moscú

GALERIA GARCILAZO



BANCO DE LA NACION ARGENTINA